

Agenda para 'El Cambio'

Este viernes llega la segunda jornada de 'Gobierno a tu alcance', un espacio donde todo el gabinete municipal atenderá las inquietudes o requerimientos de los ciudadanos, según el alcance de cada área. Participa y generemos entre todos la confianza entre el gobierno municipal y ciudadanía para construir juntos una mejor ciudad.



**GOBIERNO
A TU ALCANCE**

Jornadas de atención al ciudadano para el cambio

El gabinete municipal atenderá directamente las
peticiones de la ciudadanía
¡Los esperamos!

*Fecha: Viernes 1 de julio de 2016
Hora: 8:00 a.m. a 4 :00 p.m.
Lugar: Auditorio del CAM*



La Administración Municipal de



**Invita al acto de posesión de
dignatarios de Juntas de Acción
Comunal y Juntas de Vivienda
Comunitaria.**

**Día: Sábado 2 de Julio de 2016
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio de Asoinca,
Calle 5 No.11-66.**

'APOYA LO NUESTRO #COMPRAENPOPAYÁN'



APOYA LO NUESTRO
#COMPRAENPOPAYÁN

Peatonalización de la Cra 6 entre calle 3 y calle 4 y Cra 6 entre calle 5 y calle 6, donde se realizará una muestra artesanal y ornamental.

Alcaldía de Popayán

Vive el
CAMBIO

Mandatario local pasó 'al tablero' en tema de víctimas

El Alcalde de Popayán es finalista del premio 'Reparando desde el territorio' a las mejores experiencias del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de USAID y OIM Colombia



En la mañana de hoy, el alcalde César Cristian Gómez Castro participó en Bogotá del diálogo 'Gobernantes al tablero', donde sustentó a varios de sus colegas, el trabajo que se adelanta en Popayán para la atención a las víctimas.

La intervención se dio en el marco de la etapa final del reconocimiento 'Reparando desde el territorio. Mejores experiencias del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas', que lleva a cabo

Colombia Líder, junto con los organismos Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En el evento de socialización de experiencias, el mandatario contó el desarrollo de las propuestas para la atención a víctimas, el trabajo decidido para afrontar el pos conflicto y las tareas plasmadas en el Plan de Desarrollo Vive El Cambio para lograr una mejor ciudad.

“Desde la administración hemos articulado un trabajo para implementar la ‘Cátedra de la Paz’ con programas de convivencia, deporte y cultura ciudadana, entre otros, y así enfrentar el post conflicto. Además, generaremos proyectos de impacto social como la Zona Franca que ayude a forjar empleo, así como proyectos productivos y de infraestructura para ser más competitivos y lograr una mayor inclusión para toda la ciudad”, expresó el mandatario local.

Ante medios de comunicación, Gómez reiteró la petición para que se instale en Popayán una gran zona franca dentro de un proceso para impulsar la innovación, el emprendimiento, la inversión nacional y extranjera y nuevos proyectos para el desarrollo social y económico de la ciudad.

El próximo 27 de julio se conocerán los ganadores en el auditorio de la Universidad Santo Tomás.

Pico y Placa rota en Popayán

Para el segundo semestre de 2016, la medida aplicará a vehículos particulares, motocicletas, vehículos de transporte público colectivo y servicio público de carga liviana de menos de 1.5 Toneladas

Mediante Decreto, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán dio a conocer la rotación del Pico y Placa para vehículos particulares y públicos en la ciudad, con el fin de continuar con las medidas para mejorar la movilidad y ordenar el tránsito vehicular.

La medida rotará desde el primero de julio hasta el 31 de diciembre del presente año, y se mantendrá desde las 7:00 a.m. y hasta las 7:00 p.m. en toda la ciudad.

Pico y Placa para vehículos particulares y motocicletas:

LUNES: Vehículo y motocicletas de placas 9 y 0
MARTES: Vehículo y motocicletas de placas 1 y 2
MIÉRCOLES: Vehículo y motocicletas de placas 3 y 4
JUEVES: Vehículo y motocicletas de placas 5 y 6
VIERNES: Vehículo y motocicletas de placas 7 y 8

El decreto también restringe la circulación de vehículos de transporte público colectivo, que para el segundo semestre del año se aplicará de acuerdo al número de orden, de la siguiente manera:

	L	M	M	J	V
FECHA					1-jul
# ORDEN					0
FECHA	04 – Jul	5-jul	6-jul	7-jul	8-jul
# ORDEN	FESTIVO	1	2	3	4
FECHAS	11-jul	12-jul	13-jul	14-jul	15-jul
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	18-jul	19-jul	20-jul	21-jul	22-jul
# ORDEN	0	1	FESTIVO	3	4
FECHA	25-jul	26-jul	27-jul	28-jul	29-jul
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	1-ago	2-ago	3-ago	4-ago	5-ago
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	8-ago	9-ago	10-ago	11-ago	12-ago
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	15-ago	16-ago	17-ago	18-ago	19-ago
# ORDEN	FESTIVO	1	2	3	4
FECHA	22-ago	23-ago	24-ago	25-ago	26-ago
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	29-ago	30-ago	31-ago	1-sep	2-sep
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep	9-sep
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep	16-sep
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	19-sep	20-sep	21-sep	22-sep	23-sep
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	26-sep	27-sep	28-sep	29-sep	30-sep
# ORDEN	0	1	2	3	4

FECHA	L	M	M	J	V
	3-oct	04 Oct	5-oct	6-oct	7-oct
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	10-oct	11-oct	12-oct	13-oct	14-oct
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	17-oct	18-oct	19-oct	20-oct	21-oct
# ORDEN	FESTIVO	6	7	8	9
FECHA	24-oct	25-oct	26-oct	27-oct	28-oct
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	31-oct	1-nov	2-nov	3-nov	4-nov
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	7-nov	8-nov	9-nov	10-nov	11-nov
# ORDEN	FESTIVO	1	2	3	4
FECHA	14-nov	15-nov	16-nov	17-nov	18-nov
# ORDEN	FESTIVO	6	7	8	9
FECHA	21-nov	22-nov	23-nov	24-nov	25-nov
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	28-nov	29-nov	30-nov	1-dic	2-dic
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic
# ORDEN	0	1	2	FESTIVO	4
FECHA	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic
# ORDEN	5	6	7	8	9
FECHA	19-dic	20-dic	21-dic	22-dic	23-dic
# ORDEN	0	1	2	3	4
FECHA	26-dic	27-dic	28-dic	29-dic	30-dic
# ORDEN	5	6	7	8	9

La medida de Pico y Placa también aplicará durante el segundo semestre a vehículos de servicio público de carga liviana de menos de 1.5 Toneladas, teniendo en cuenta el último dígito de la placa:

LUNES: Vehículo de placas 9 y 0

MARTES: Vehículo de placas 1 y 2

MIÉRCOLES: Vehículo de placas 3 y 4

JUEVES: Vehículo de placas 5 y 6

VIERNES: Vehículo de placas 7 y 8

La restricción de la medida se aplicará hasta el próximo 10 de julio de manera pedagógica conforme al Artículo séptimo de Decreto, y a partir del lunes 11 de julio el desacato a la medida se sancionará con la imposición de multas que alcanzan los quince (15) SMLDV.

Para la solicitud de permisos a vehículos exentos a la norma según el Artículo 5 del Decreto, tendrán un plazo de solicitud ante la Secretaría de Tránsito y Transporte hasta el 30 de julio de 2016, con la documentación establecida en el Artículo 5, parágrafo 1 del mismo Decreto. Para las personas en condición de discapacidad, podrán presentar la solicitud en cualquier fecha en las oficinas de la Secretaría.

Descargue el decreto adjunto.

Evento familiar en el Centro Comercial El Empedrado

*Reactivar el comercio e integrar a los comerciantes del sector,
los objetivos*



**CENTRO COMERCIAL
EL EMPEDRADO**
ORGANIZA
GRAN
B I N G O
**INTEGRACION
COMERCIANTE**

PREMIOS

1 premio	\$ 500.000
2 premio	\$ 300.000
3 premio	\$ 200.000

PREMIOS SORPRESA
\$ 3.000

FECHA
julio 3 de 2016
HORA
9 de la mañana
a 12 de la noche

VALOR TABLA DE BINGO

PATROCINAN

ORQUESTA INVITADA

Logos of sponsors: Alcaldía de Popayán, Lotería de Cauca, and Centro Comercial El Empedrado.

Este domingo 3 de julio el Centro Comercial El Empedrado se viste de color para recibir a los ciudadanos de Popayán con el fin de celebrar el Día de la Familia con el 'Gran Bingo Integración Comerciantes', que no

solo pretende agradar a sus visitantes, sino también reactivar la economía del Centro y dar a conocer sus diferentes productos.

Henry Andrés Satizábail, secretario General del municipio, quien apoya esta iniciativa, invitó a los payaneses para que disfruten de las actividades que se van a realizar este domingo y de paso apoyen a los comerciantes de este sector que en algún momento hicieron parte del comercio informal. “Esperamos una afluencia de ciudadanos importante este día, porque es un espacio para la familia y la oportunidad de mostrar los productos que se pueden encontrar en el Centro Comercial”, agregó.

Este evento tendrá apertura desde las 9:00 de la mañana con muestras artesanales, shows en vivo y se extenderá hasta las 12:00 de la noche con una diversidad de actos culturales y musicales, programados para que las personas puedan disfrutar de un domingo diferente.

Godelfi Fajardo, administrador del Centro Comercial, destacó la importancia de estos eventos que permiten dar a conocer todo lo que se oferta dentro de los locales. “En este bingo familiar, tendremos orquestas, tres premios principales, venta ilimitada de producto y premios sorpresas, entre otras cosas. Todos los ciudadanos quedan cordialmente invitados a este evento”, precisó.

Administración Municipal llega a las plazas de mercado ubicadas en La Esmeralda y Barrio Bolívar

Este sábado 2 de julio la Administración Municipal, a través de la Secretaría General, se realizarán jornadas de limpieza y actividades pedagógicas

Dos acciones puntuales se han destinado desde la Administración Municipal para mitigar las problemáticas sociales que se vienen presentando en las plazas de mercado ubicadas en los sectores La Esmeralda y Barrio Bolívar, y que no solo beneficiarán a los comerciantes del sector sino también a los moradores vecinos.

Como primera actividad la Secretaría General del Municipio, bajo la dirección de Andrés Satizábal, iniciará una campaña de recolección de basuras en la plaza de mercado La Esmeralda, que contará con un carro de recolección estacionado en el edificio Caucatel tanto en horas de la mañana y como en la tarde.

“Una de las principales situaciones de afectación entre los locatarios y la comunidad de La Esmeralda es la acumulación de residuos, por eso emprenderemos esta campaña que disminuirá considerablemente el exceso de basuras”, agregó Satizábal, quien además resaltó que esta campaña esta direccionada para y con el apoyo de los comerciantes.

El funcionario dio a conocer que como segunda actividad se tiene programado realizar una jornada de limpieza interinstitucional en el planchón del Barrio Bolívar, además de una serie de charlas que aportarán al cuidado del río Molina y el adecuado uso de los espacios.

“Este sábado se realizará una actividad ambiental que pretende apoyar a los moradores de la plaza de mercado del barrio Bolívar y así disminuir la problemática de acumulación de basuras, contaminación del río, mal

uso de los espacios públicos, entre otras problemáticas. Como administración estamos comprometidos con las plazas de mercado, porque nuestros productores y comerciantes son trascendentes en nuestros procesos de gestión”, finalizó.

A Jóvenes y Familias en Acción les llegó la hora de la bancarización

Estos programas implementarán el sistema de tarjeta débito y los giros se harán de forma sistematizada para mayor comodidad y agilidad de los beneficiarios



Desde hoy (miércoles 29 de junio), y hasta el próximo domingo 3 de julio en jornada continua de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., la Administración Municipal a través de su Secretaría de Gobierno y el Banco Agrario de Colombia estarán realizando en las instalaciones del Teatro Bolívar, el proceso de bancarización con todos los payaneses beneficiarios de los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción.

El objetivo principal de esta bancarización es abrir una cuenta de ahorros a todas las personas ya inscritas en estos dos programas y que son beneficiarios directos de los mismos y puedan tener más facilidades con el manejo de los auxilios económicos que les otorga el Gobierno Nacional, así lo indicó Marino Sánchez, funcionario de dicha secretaría quien agregó que la idea es bancarizar a las 3.078 familias y los 600 jóvenes que hacen parte de estos programas en la ciudad de Popayán.

Así pues, las personas que vayan a realizar este proceso de apertura de cuenta con esta entidad bancaria, deberán acercarse hasta el Teatro Bolívar, presentar el original de su cédula de ciudadanía y una fotocopia de la misma. Pero aquellas que por diferente motivo no cuenten con este documento, se les recibirá la contraseña que acredite que su documento está en trámite con una expedición inferior a seis meses; mientras que los menores de edad deberán presentar la tarjeta de identidad en original.

Es muy importante que los beneficiarios de estos dos programas acudan a este llamado que se realiza desde la Administración Municipal de 'Vive el Cambio', para que así el trámite de recibir los pagos o subsidios sea más rápido y efectivo, aclaró Sánchez.

Tarde lúdica para los niños y niñas del barrio Santa Librada de la Comuna 7 de Popayán

Secretaría de Gobierno y Policía Metropolitana aunaron esfuerzos por ofrecer un espacio de esparcimiento infantil



Una tarde lúdico recreativa vivieron los niños y niñas del barrio Santa Librada de la Comuna 7 de Popayán, gracias a la iniciativa de la Secretaría de Gobierno Municipal desde el Programa de Infancia y Adolescencia en articulación de la Policía Metropolitana.

Juegos de encostalados, deportivos y todo tipo de lúdicas en general, vivieron los niños en este espacio sana convivencia, que más allá de

aprovechar el tiempo libre busca alejarlos de problemáticas sociales a las que se ven expuestos.

“Tenemos un claro compromiso con las comunidades de la ciudad y en especial con el trabajo con los niños y niñas de nuestra ciudad, somos conscientes que actividades como el deporte y la lúdica son estrategias que nos permiten consolidar procesos de paz y convivencia ciudadana”, precisó César Sánchez, Secretario de Gobierno Municipal.

La iniciativa busca también alejar a los menores de problemáticas sociales como el pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas entre otras, que pueden afectar el normal desarrollo de su persona y su rol en la sociedad.

Esta iniciativa se suma a las acciones lideradas por la Secretaría de Gobierno en las comunas de Popayán, como el torneo por la Paz que reunió a más de 144 niños de la ciudad y que concluyó recientemente.

Capacitación en procedimiento administrativo financiero

*El Seminario Taller será dictado por Diana Lucía Ricaurte Aguirre,
profesional especialista en impuestos territoriales*

En desarrollo de su proceso de fortalecimiento institucional y en cumplimiento de las metas asignadas a la Secretaría de Hacienda en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-102, la Administración Municipal y la secretaria de esta dependencia tienen programado un seminario taller de capacitación en temas de procedimiento administrativo tributario y de cobro administrativo coactivo.

De acuerdo a la información suministrada por Claudia Ximena García Navia, encargada de dicha dependencia uno de los objetivos de esta actividad académica es incrementar el recaudo de los ingresos territoriales, mejorando los indicadores de sostenibilidad y desempeño fiscal a partir del fortalecimiento de financiación del gasto.

Entre los propósitos de este seminario taller, también se encuentran la promoción del fortalecimiento de la región a través del apoyo interinstitucional, "para ello hemos querido invitar a siete delegados de los municipios de la zona centro del departamento entre los que se encuentran: El Tambo, Cajibío, Sotará, Puracé, Morales, Timbío y Totoró", explicó García Navia.

El seminario taller que inicia su primera jornada mañana jueves 30 de junio, viernes 1 y sábado 2 de julio, se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Popayán ubicada en la Calle 5 No.3-85, entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., y la segunda jornada el próximo jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de julio.

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones